

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

#### Departamento de Régimen Interior

Núm. 3.033/2010

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: 14071 - Córdoba.
  - 4) Teléfono: 957 212900.
  - 5) Telefax: 957 211188.
  - 6) Correo electrónico: dgc01@dipucordoba.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.dipucordoba.es/contratacion](http://www.dipucordoba.es/contratacion)
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 24/10.

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de los servicios de preparación, coordinación y desarrollo de los campamentos de verano 2010, Campaña de Ocio y tiempo Libre, del Departamento de Juventud.
- c) División por lotes y número de lotes:
- d) Lugar de prestación del servicio: Centros: Albergue Provincial de Cerro Muriano (Córdoba).
  - 1) Domicilio: Médico Andrés Cosano Cosano, s/n.
  - 2) Localidad y código postal: 14350 – Cerro Muriano (Córdoba).
- e) Plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración desde el 24 de junio al 29 de agosto de 2010.
- f) Admisión de prórroga: En el contrato no se contempla la posibilidad de prórroga.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92000000-1.

#### 3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación (en su caso):

Criterios NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE «B»).

Oferta técnica: De 0 a 45 puntos.

Se valorará la organización del programa y los recursos humanos y materiales adscritos a la ejecución del contrato, de acuerdo con el siguiente desglose:

- Metodología de trabajo y organización de la actividad: De 0 a 10 puntos. Se otorgarán las puntuaciones entre 0 y 10 puntos, dependiendo de las propuestas de programación presentadas y su coherencia con las características técnicas del programa.

- Recursos humanos adscritos al programa: De 0 a 10 puntos (se valorarán sólo aquellos que hayan autorizado su inclusión según modelo del Anexo). Se otorgará la puntuación máxima a la oferta que presente unos medios profesionales más ajustados a la especialidad del objeto del contrato.

- Recursos materiales, fungibles e inventariables, adscritos al programa: De 0 a 10 puntos. Se otorgará la puntuación máxima a la oferta que presente unos medios materiales más apropiados al objeto del contrato. Para valorar este punto se deberá adjuntar en el proyecto una relación detallada de los mismos.

- Propuesta de actividades: De 0 a 7 puntos. Se otorgará la puntuación máxima a la oferta que presente unas actividades más ajustadas a las posibilidades reales de las instalaciones, de acuerdo las normas de obligado cumplimiento.

- Puesta a disposición de monitores/as acreditados con titulación específica y experiencia reconocida en el trabajo directo con participantes que accedan al campamento a través del turno de jóvenes en riesgo de exclusión social y de jóvenes con discapacidad igual o superior al 33%: De 0 a 5 puntos.

- Mejoras en los servicios/ actividades señaladas en el pliego, dentro del programa básico y que no supongan salidas o desplazamientos fuera del recinto.- De 0 a 3 puntos.

Criterios EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE «C»). FÓRMULAS CORRESPONDIENTES.

Oferta económica: De 0 a 55 puntos:

La oferta económica se valorará como máximo con 55 puntos, aplicando la siguiente fórmula:

Mín

$P = N \times \frac{Of}{Mín}$

Of

P: Puntuación que corresponderá a la oferta que se valora.

N: Puntuación máxima del baremo.

Of: Oferta del licitador que se valora.

Mín: Mínima oferta de todos los licitadores.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 110.185,00 €. IVA(%): 8%. Importe total: 118.999,80 €.

b) Valor estimado del contrato: 110.185,00 €.

#### 5. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido I.V.A.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría):

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

- Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.

- Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este

certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

- Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

#### **7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos de los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba - 14071.

4) Dirección electrónica: mjdr01@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede:

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

#### **8. Apertura de Ofertas:**

a) Dirección: Plaza de Colón, 15.

b) Localidad y código postal: Córdoba - 14071.

c) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa («Sobre A»). Se anunciará previamente en el Perfil de Contratante de esta Diputación Provincial.

#### **9. Gastos de Publicidad:**

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

#### **10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):**

#### **11. Otras informaciones:**

Córdoba, a 22 de marzo de 2010.— El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.